

FINANZAS

Agosto 03 De 2022 - 11:23 P. M.

Crean subsidio de alimentación por IPC

En la primera fase, la inversión inicial será de \$2.000 millones para cubrir a 8.300 familias afiliadas a Comfama.



subsidio

ISTOCK

POR: PORTAFOLIO

Con el programa denominado 'Comer es primero: una iniciativa empresarial por la alimentación', **compañías antioqueñas y Comfama presentaron un subsidio de alimentación por inflación.**

(En las tiendas de barrio ya se siente el efecto de la alta inflación).

Cada familia beneficiada recibirá un bono de \$43.200 mensuales que corresponden al incremento aproximado de su costo de alimentos (para el nivel de ingresos menor a 2 salarios mínimos legales vigentes).

En la primera fase, la inversión inicial será de \$2.000 millones para cubrir a 8.300 familias afiliadas a Comfama.

Según la caja, este beneficio es un compromiso del empresariado antioqueño por atender las necesidades de las familias a causa de la inflación actual, que en 2022 ha sido de más de 13% para alimentación.

Lo más leído

1. Petro ha anunciado meno de la mitad de sus ministros: ¿por qué?
2. Alza del dólar se está trasladando a nuevos fenómenos de consumo
3. La nueva aerolínea ultra low-fare que aterrizará en Colombia
4. Petro se queda con las comisiones económicas
5. Nuevo aumento del dólar quedó por encima de los 4.320
6. 'Sin restricciones, volaremos a cuatro ciudades de Venezuela': Wingo

A este programa se han sumado **Proantioquia, en alianza con el almacenes Éxito y Surtimax**, quienes además de la facilidad logística permitieron aumentar un 8% el monto del subsidio. También participan los **Grupos Bios y Crystal, la ANDI, Haceb, Postobón, Iluma, Il Forno y Wajaca**. El programa seguirá sumando empresas aliadas para aumentar la cobertura.

“Aunque el Estado ha desplegado algunos programas para atender este inmenso desafío, las Cajas de compensación y las empresas nos debemos sumar para atender más familias; en particular a las que se encuentran en los niveles más bajos de ingresos, aunque tengan un empleo formal”, dijo David Escobar Arango, director de Comfama.

PORTAFOLIO



Reciba noticias de Portafolio desde Google news

REPORTAR ERROR

IMPRIMIR

Destacados

ECONOMIA

NEGOCIOS

MIS FINANZAS

OPINIÓN



Carta de Susana Correa a los futuros ministros



Emiten concepto adverso sobre gestión de recursos de VIS Rural



Opción para encontrar asesoría en temporada de declaración de renta



Nace fintech especializada en crédito constructor

Siga bajando

PARA ENCONTRAR MÁS CONTENIDO



EMPRESAS

Agosto 03 De 2022 - 11:28 P. M.